



### Acta Sesión Plenaria 10-07-19

A las 13:25 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Ramallo, Illanes, Coronel, Hourticolou, Rocha, Palomequez y Bellando.-----

**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: el dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar las equivalencias de las materias Enfermería en Salud Colectiva A y Enfermería Familiar por Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A y Físico Química Biológica A por Fundamentos de los Procesos Biológicos a la estudiante LU: 69162; el dictamen del Comité de la Maestría en Salud Colectiva: dar el aval a los inscriptos a la tercera cohorte de la Maestría en Salud Colectiva; la solicitud de coorganización del "XXIV Congreso de Electrocardiografía Práctica con Ejercicios de Razonamiento y Resolución de Problemas", presentada por el docente Germán Ramallo; la solicitud de financiamiento para asistir al Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina (CoCAEM), presentada por la estudiante Rocío Amaya y la solicitud de remediación de la Unidad "Entrada al Capo de la estudiante LU: 124259, presentada por la docente Marcela Arzuaga.-----

**Punto N° 1:** Informe al Consejo Departamental. El Director Decano indica que se encuentra presente la Coordinadora de la carrera de Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, Lic. Marcela Arzuaga, a quien se le solicitó un informe sobre la implementación de la carrera hasta el momento. Agrega que la carrera ha tenido una gran repercusión y que se está desarrollando con mucho entusiasmo y dedicación por parte de sus docentes y estudiantes. Expresa sus felicitaciones a todos ellos. Por su parte la docente Lic, Marcela Arzuaga procede a la lectura del informe en cuestión, que figura como Anexo I. **A las 13:30 horas ingresa la Consejera Rosina Contreras. A las 13:31 ingresa la Consejera Noelia Di Sanzo.**-----

**Punto N° 2:** Se presenta la aprobación del Acta Sesión Plenaria 26-06-2019, la cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 3:** Se presenta la ratificación Res DDCS 027/19. Financiamiento estudiantes, la cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 4:** Se presenta el dictamen de Comisión: aceptar la renuncia de la docente María Alejandra Álvarez al cargo de Ayudante A, DS, en la asignatura Pediatría de la carrera de Medicina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 5:** Se presenta el dictamen de Comisión: contratar a la Méd. Viviana Seisdedos como Ayudante A, DS, en la asignatura Pediatría de la carrera de Medicina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 6:** Se presenta el dictamen de Comisión: llamar a concurso un cargo de Ayudante A, DS, en la asignatura Pediatría de la carrera de Medicina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 7:** Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la docente Antonela Valente como Prof. Adjunta, DS, en el Área Abordaje Individual de la carrera de TUAT, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 8:** Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la Lic. Leticia Claverie Bidart como Ayudante A, DS, en el Área Relaciones Institucionales de la carrera de TUAT, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 9:** Se presenta el dictamen de Comisión: designar al Méd. Facundo Gerés como Ayudante A, DS, en el Área Abordaje Individual de la carrera de TUAT, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 10:** Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la Lic. Lucía Márquez como Ayudante A, DS, en el Área Abordaje Individual de la carrera de TUAT, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 11:** Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la Lic. Ruth Ortiz de Rosas como Ayudante A, DS, en el Área Relaciones Institucionales de la carrera de TUAT, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 12:** Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la Lic. Claudia Zito como Ayudante A, DS, en el Área Abordaje Socio Familiar de la carrera de TUAT, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 13:** Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la Lic. Andrea Barquín como Ayudante A, DS, en el Área Abordaje Socio Familiar de la carrera de TUAT, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 14:** Se presenta el dictamen de la Comisión: dar el aval y apoyo del DCS al proyecto "Movimiento Sanitario", el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 15:** Se presenta el dictamen de la Comisión: otorgar el pedido de excepción a la condición de regularidad para la inscripción a la carrera de Medicina a la aspirante Sara Lomaglio, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 16:** Se presenta el dictamen de la Comisión: otorgar el pedido de excepción a la condición de regularidad para la inscripción a la carrera de Medicina a la aspirante Elisa Valenzuela, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 17:** Se presenta el dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar el pedido de reincorporación fuera de término a la carrera a la estudiante LU: 100989, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 18:** Se presenta el dictamen de Comisión: Conformar la Comisión de Género del DCS, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 19:** Se presenta el dictamen de Comisión: Conformar la Comisión de Bioética del DCS, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 20:** Se presenta la solicitud de financiamiento para asistir al "IX Congreso Iberoamericano de estudios de Género" y "XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres", el cual gira a comisión para su tratamiento.-----

**Punto N° 21:** Se decide unánimemente incorporar el punto al orden del día. Se presenta el dictamen de Comisión: proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio al 39º Congreso de Pediatría, el cual se aprueba por unanimidad.

**Tratamiento sobre tablas:** en relación a la solicitud de financiamiento para asistir al Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina (CoCAEM), presentada por la estudiante Rocío Amaya, gira a comisión para su tratamiento. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----

Siendo las 14:18 hs, se da por finalizada la Sesión. -----

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Mg. PEDRO SUZBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

## Anexo I

Bahía Blanca 10/07/2019

Departamento de Ciencias de la Salud- UNS

Al Sr. Decano

Mg. Pedro Silberman

S / D

---

Por la presente, elevamos a Ud. y por su intermedio al Consejo Departamental un breve informe de “resultados” de la gestión que se ha llevado adelante en este primer semestre de la Carrera de Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico.

Como queda expuesto por la Prof. Cecilia Arnaudo en el informe de la Unidad Entrada al Campo, que se adjunta, y por considerar que dicha caracterización muestra claramente el trabajo que se ha realizado desde el inicio de la misma, lo transcribo, *“Producto del elevado número de inscriptos y a pedido de los estudiantes preinscriptos, se decidió abrir una nueva comisión de cursada para los seminarios. A la comisión de mañana y tarde existentes se agregó la vespertina, de esta manera pudimos cumplir con una de las metas anunciadas por el decano del departamento que era garantizar el acceso de las personas poniendo todos los recursos con los que contamos a disposición. En este punto podemos observar un fenómeno que muestra una realidad de nuestras instituciones universitarias: la comisión vespertina se compone en su mayoría de personas que trabajan o tienen familias con niños pequeños o personas a cargo, es decir, tienen dificultades de acceso mayores a las de las otras dos comisiones compuestas en su mayoría por estudiantes de dedicación exclusiva.*

*En este sentido el trabajo desde la coordinación de la carrera fue minucioso en garantizar que todas las personas pudiesen cursar en la comisión que les permita, por los horarios, no abandonar los estudios. Durante esta unidad se analizaron múltiples pedidos de cambios de comisiones estudiando caso por caso. Paralelamente cuando se detectaba que algún estudiante dejaba de cursar sin motivo aparente se le consultaba y en muchos casos pudimos ayudar a que varias personas que por motivos económicos o de trabajo no veían posibilidades de continuar lo hagan accediendo a las becas disponibles o gestionando los cambios de comisión mencionados. Muchos de nuestros estudiantes sufren la inequidad del sistema, varios recorren amplias distancias a pie para llegar al complejo de aulas, muchos no tienen internet ni computadoras en sus casas, algunos es la primera vez que acceden a una casa de estudios formales*

*Esta función de acompañamiento a los estudiantes es brindado por todos los profesores y tutores atentos a la singularidad de las personas y trabajando para cumplir con la meta que nos propusimos que es que justamente los sectores en situación de vulnerabilidad puedan acceder a los recursos que existen para garantizar su derecho a estudiar. En este sentido nos encontramos también con personas mayores que no contaban con una alfabetización tecnológica y muchas veces no sabían manejar la comunicación por mail que hoy es básica en el contexto educativo y social. Aquí tanto el sector de sistemas de la universidad como los administrativos colaboraron para que todos puedan inscribirse a tiempo en las unidades y exámenes, para que reciban a tiempo la comunicación vía moodle y para que puedan utilizar el acceso a internet que ofrecen los diferentes espacios de la universidad. En la encuesta observamos que más del 80% de los estudiantes se sintieron acompañados tanto por la coordinación como por el cuerpo docente y el departamento en general, estos resultados no hace más que demostrarnos que vamos por buen camino.”*

Iniciamos la carrera con un total, aproximado de 580 alumnos, de los cuales, han finalizado la Unidad actual (Sistemas y Vínculos), 425 alumnos.

Para el análisis ubicaremos dos dimensiones, LOS SEMINARIOS Y EL TRABAJO EN TERRENO. Los seminarios estuvieron a cargo profesores de las cuatro áreas - Las Unidades fueron coordinadas por Profesores y grupo planificador, sin remuneración extra. Las mismas se desarrollaron en base a seminarios dictados de manera integradas por los profesores de las distintas áreas, apostando a la relación dialógica que existe entre teoría y práctica. El aporte de cada uno de los profesores, ha sido fundamental a la hora de llevar adelante el programa de la TUAT. Teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos, han desarrollado los instrumentos pedagógicos necesarios para alcanzar los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje, analizándolo y modificando en función del mismo.

Además, como queda expuesto en el informe de la Prof. Ana Biera, Coordinadora de la Unidad Sistemas y vínculos”, se realizaron *“A)... clases de consultas, planificadas previamente, tuvieron un importante número de asistencia – en ocasiones vinieron en grupos a conversar sobre algunos contenidos-, en tanto que las instancias de examen les preocupan y ello denota su compromiso con el autoaprendizaje propuesto por la carrera. B) Actividades virtuales consistentes en participación en Foros, entregas de trabajos a partir de recursos audiovisuales y pensadas en referencia a la práctica que también tuvieron alto porcentaje de participación de alta calidad...”*

Respecto a Trabajo en Terreno, de acuerdo al número de alumnos, fue necesario organizar 30 grupos de Trabajo en Terreno, con 15 docentes a cargo, con dos grupos cada uno, por lo que seis de ellos fueron contratados, por orden de mérito. Sabemos que esto implicó un gran esfuerzo por parte del Decano, el Secretario Académico y este Consejo, a quienes agradecemos.

---

Se establecieron los grupos de T.T. en la misma franja horaria de cursada, como sabíamos que un gran grupo de estudiantes, sobre todo del turno vespertino, son trabajadores y no podíamos incluir su práctica en ese horario, se programaron grupos de prácticas los días sábados.

El desarrollo del Trabajo en Terreno, sostenido por los docentes auxiliares, ha sido más que destacable; sabemos de la complejidad del mismo, que el número de alumnos, aún con 30 grupos, superaba el que nos habíamos planteado en la organización de la carrera, que el acceso a la comunidad nos interpela en los modos de construcción de subjetividades, propias y “del otro” y con un nuevo (para la UNS), Técnico en los Equipos de Salud, no obstante, podemos decir que se ha logrado con creces, el objetivo que nos planteamos.

Se realizó una encuesta de opinión para que los/as estudiantes evalúen la unidad tomando en cuenta distintas dimensiones: seminarios, comunicación y acompañamiento, evaluación. En la correspondiente a los seminarios se consultó si los textos trabajados resultaron accesibles a lo que más de un 70% respondió afirmativamente.

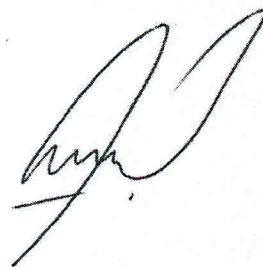
Aunque menos del 20% refirieron dificultades para comprender el contenido de los textos, durante la reunión de grupo planificador de la unidad 2 nos propusimos implementar algunas medidas que ayuden a ese porcentaje a lograr acceder a los mismos brindando además de los textos que se trabajan fichas de cátedra de cada tema donde los profesores articulen los textos en una síntesis comprensible y también guías de lectura.

En relación a la utilidad de los seminarios para el trabajo en terreno, más del 80% respondieron que le resultaron muy útiles. En este punto como no pudimos indagar aún de manera objetiva, consultamos a algunos estudiantes de manera informal sobre las dificultades en ver la utilidad de las clases y los mismos responden que muchas veces la cantidad de estudiantes y la duración de los seminarios hace que sea difícil prestar atención al desarrollo por lo que en las próximas unidades optamos por realizar seminarios de no más de dos horas de duración y complementar con nuevas dinámicas para trabajar los contenidos como talleres y actividades de reflexión grupales dentro del aula.

Respecto a la Investigación, como eje fundamental en el desarrollo de la carrera, si bien, aún no tenemos proyectos concretos desde la Tecnicatura (aspiramos a tener en breve), podemos dar cuenta que un grupo de alumnos se han sumado a propuestas de grupos de investigación en el Departamento.

Respecto a los Proyectos de Extensión y Voluntariado, hay tres proyectos en proceso de evaluación con la dirección de profesores y la participación de alumnos y docentes de TUAT.

Hoy estamos finalizando esta primera etapa, la evaluación es un proceso que se irá haciendo en y con el tiempo pero podemos decir que estamos trabajando de manera colectiva en la construcción de futuros Técnicos Universitarios en Acompañamiento Terapéuticos, acorde a los objetivos que se plantea este Departamento para sus alumnos, sostenidos desde la ética y con un profundo compromiso humano, entendiendo la salud como un derecho y a la Universidad Pública y Gratuita como uno de los instrumentos para que los sujetos accedan al mismo. Entendiendo que ninguna construcción es individual, sino colectiva, agradecemos nuevamente a los Docentes de las distintas carreras, a los alumnos del Centro de estudiantes a los Directivos y a este Consejo, su voluntad y disposición para con nosotros.



Prof. Marcela Arzuaga  
Coordinadora TUAT